

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F- 120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 1 de 34	

**INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LA
GESTIÓN AMBIENTAL**

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - UCEVA

VIGENCIA 2020

**CMT 21 – 2021
Tuluá, Valle - Diciembre de 2021**

Calle 34 No. 21-09/2359454/ info@contraloriatulua.gov.co /Código Postal 763022

www.contraloriatulua.gov.co

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 2 de 34	

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

Contralora Municipal de Tuluá:

Ángela María Cubides González

Representante legal de la entidad:

Juan Carlos Urriago Fontal

Supervisor encargado:

Cesar Augusto Orrego Arcila
Auditor fiscal I

Líder de auditoria: :

Álvaro Castillo Jiménez
Profesional Universitario -
Contraloría Departamental del
Valle

Audidores:

James Gonzales Apolinar
Profesional Universitario

Francisco Javier Hurtado B
Ing. Ambiental – Profesional de
apoyo

Viviana Cortés
Abogada - Profesional de apoyo

Yoiner E. Castillo Quiñones
Abogado - Profesional de Apoyo

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE COMPROMISO	4
2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	5
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2 FUENTES DE CRITERIO.....	5
2.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA	6
2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO.....	6
2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO	6
2.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA	7
2.7. RELACIÓN DE HALLAZGOS	7
3. OBJETIVOS Y CRITERIOS.....	8
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA	8
4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
4.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE EL ASUNTO O MATERIA AUDITADA.....	9
4.2 RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 4 de 34	

1. CARTA DE COMPROMISO

Tuluá, Valle. 03 de diciembre del 2021.

Mg.
JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL.
 Rector
 Unidad Central del Valle del Cauca
 Tuluá, Valle

Respetado Doctor.

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, la Contraloría Municipal de Tuluá realizó **Auditoria de Cumplimiento a la Gestión Ambiental de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, vigencia 2020**; de conformidad con lo estipulado en los procedimientos internos debidamente adaptados y documentados, que reglamentaron la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las Normas ISSAI para el ejercicio del Control Fiscal en el Municipio de Tuluá.

Es responsabilidad de la Entidad, el contenido, calidad y cantidad de la información suministrada, así como el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Municipal de Tuluá, expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables al asunto auditado, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los principios fundamentales de auditoría y las directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en el Procedimiento Auditoría de Cumplimiento, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI¹), desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI²) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

¹ ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

² INTOSAI: International Organisation of Supreme Audit Institutions.

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 5 de 34	

Estos principios requieren de parte de la Contraloría Municipal de Tuluá, la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría destinada a obtener la garantía, teniendo en cuenta que se consultaron los procesos y la normatividad aplicable.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias; documentos que soportan el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales, remitidos por el Unidad Central del Valle del Cauca.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el archivo de gestión de la Unidad de Fiscalización.

El período auditado abarcó desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Los hallazgos que se dan a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, quedaron en firme con base a las respuestas que fueron revisadas por la Contraloría Municipal de Tuluá.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El Objetivo general formulado para la presente auditoria es el siguiente:

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de la UCEVA, correspondiente a la vigencia 2020, examinando si los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos ambientales fueron asignados, distribuidos, y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad, oportunidad y legalidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.

2.2 FUENTES DE CRITERIO

De acuerdo con el objeto de la evaluación, el marco legal sujeto a verificación fue:

La Constitución Política de Colombia de 1991 elevó a norma constitucional la consideración, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, a través de los siguientes principios fundamentales:

Derecho a un ambiente sano En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley

garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.

2.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la presente auditoría de cumplimiento ambiental se delimita por criterios de LEGALIDAD como El cumplimiento del marco legal en general y particularmente El marco legal de la contratación pública en Colombia se encuentra previsto en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y el decreto 1510 de 2013. Estas normas establecen los procedimientos para contratar y las modalidades de selección del contratista, EFICACIA, IDONEIDAD, PERSONAL para La correcta supervisión de las obras y/o servicios contratados, PROCESOS. La ejecución de los recursos verificando, el cumplimiento de los Plan de desarrollo, POAI, Planes de acción, metas y objetivos propuestos para el periodo auditado, PROCESOS, EFICACIA, PERSONAL. TECNOLOGÍA El cumplimiento de los instrumentos de planificación ambiental de los que dispone el municipio: Política Municipal Ambiental, SIMAP, PGIRS, PSMV, PMEA, Censo Minero, Mapa de Ruido

2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO

Durante la ejecución de la auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la auditoría.

2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

Los resultados de la valoración de los riesgos y controles efectuada a la **Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA**, arrojó una calificación sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de **1.2**, calificado **EFICIENTE**, según los valores de referencia.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



			CALIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
PARCIALMENTE ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	1,2

Rangos de ponderación CI	
De 1.0 a 1.5	Medio
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias

Cuadro No. 1 Valores de referencia

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 7 de 34	

2.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, consideramos que la información acerca del cumplimiento de la normatividad relacionada con la Gestión Ambiental desarrollada por **La Unidad Central del Valle del Cauca "UCEVA"** en la vigencia evaluada, está acorde, resulta conforme, en todos los aspectos significativos, con los criterios aplicados, **CONCLUSIÓN (CONCEPTO) SIN RESERVAS.**

2.7. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría, la Contraloría Municipal de Tuluá no se generaron hallazgos.

Es importante anotar que, frente a los resultados comunicados en el informe preliminar de la presente Auditoría de Cumplimiento a la Gestión Ambiental vigencia 2020, la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA; mediante oficio con Radicado No. 1011 del 18 de noviembre del 2021, dio respuesta al informe preliminar informando que están de acuerdo con el contenido y conclusiones presentadas por esta Contraloría, por tanto, no presentaron contradicción.



ANGELA MARIA CUBIDES GONZALEZ
 Contralora Municipal de Tuluá

Aprobó: Alexander Salguero Rojas – Auditor II
Elaboró: Cesar Augusto Orrego Arcila – Auditor Fiscal I.

ESPACIO EN BLANCO

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 8 de 34	

3. OBJETIVOS Y CRITERIOS

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1.1 Realizar Informe que relacione el presupuesto con los proyectos ejecutados y de ellos la contratación en Gestión Ambiental de la UCEVA.
- 3.1.2 Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento vigencia 2020 en el componente Ambiental de la UCEVA.
- 3.1.3 Verificar el cumplimiento de los Objetos contractuales de la muestra efectiva, determinando el impacto de esta contratación frente a los objetivos Institucionales, respecto a la gestión ambiental, para la vigencia 2020.
- 3.1.4 Evaluar el Presupuesto de Inversión en Gestión Ambiental discriminado en planes y programas de la UCEVA.
- 3.1.5 Verificar los Planes De Gestión Ambiental o su equivalente implementado por Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA). En los cuales se soporta la contratación ejecutada para dar cumplimiento a las obligaciones de gestión ambiental en general de la institución y particularmente la implementación de Las Buenas Prácticas desarrolladas que gestiona la institución en su proceso de formación.

3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA

La presente Auditoría de cumplimiento Ambiental, se fundamenta en:

Fuente de Criterio (autoridades)	Criterio de auditoría o de evaluación
	Ley 388 de 1997 Ordenamiento Territorial Municipal y Distrital y Planes de Ordenamiento Territorial.
Alcaldía Municipal de Tuluá	Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 acorde a lo establecido en el artículo 3 del decreto 1865 de 1994 y los numerales 1 0 2 0 3 0 del artículo 39 de la ley 152 de 1994.
Congreso de la Republica	La Ley 99 de 1993 –Ley del Medio Ambiente, crea el Ministerio del Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –MAVDT), reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA-, entre otros.

Fuente de Criterio (autoridades)	Criterio de auditoría o de evaluación
	Ley 388 de 1997 Ordenamiento Territorial Municipal y Distrital y Planes de Ordenamiento Territorial.
El presidente De La República De Colombia	El Decreto-Ley 2811 de 1974, –Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables, reguló lo relacionado con el uso y aprovechamiento del recurso hídrico: captación, vertimiento, ocupación de cauces, ordenamiento de cuencas, entre otros
El presidente De La República De Colombia	Decreto 2372 de 2010 el cual reglamenta el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y las categorías de manejo que lo conforman y los procedimientos generales relacionados con este
Congreso de la republica	Política nacional de educación ambiental LEY 1549 DE 2012 (Julio 5) articulo PRAE Decreto 1743/1994.
	Ley 23 de 1973 Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales
Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial	PSMV. Artículo 12 decreto 3100 de 2003. Resolución 1433 de diciembre 13 de 2004.
Presidencia de la Republica	PGIRS Artículo 8 del Decreto 1713 de 2002 modificado por el Decreto 1505 del 4 de junio de 2003. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL RESOLUCION N O 1045
Congreso de la republica	Reservas hídricas Ley 99 de 1993 articulo 111. Decreto 0953 del 17 de mayo del 2013.
Presidencia de la Republica	Cambio Climático Decreto 298 del 24 de febrero de 2016.

4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

4.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE EL ASUNTO O MATERIA AUDITADA

4.1.1 Resultados de seguimiento a resultados de auditorías anteriores

La Auditoria especial a la gestión ambiental a la UCEVA realizada a la vigencia 2019, por la Contraloría Municipal de Tuluá, dejó como resultado la suscripción de un plan de mejoramiento para dos hallazgos, relacionados con el aprovechamiento del recurso hídrico de cause público sin las debidas concesiones de agua por parte de la autoridad ambiental CVC. Los resultados del seguimiento realizado en el presente proceso auditor a las acciones de mejora, se presentan en el objetivo específico No. 2 de este informe preliminar.

4.2 RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. Resultados en relación con el objetivo específico No. 1

OBJETIVO ESPECÍFICO 1
Realizar Informe que relacione el presupuesto con los proyectos ejecutados y de ellos la contratación en Gestión Ambiental de la UCEVA.

		OFICINA DE PLANEACIÓN			
		GESTIÓN AMBIENTAL			
		PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO 2020			
Nota: Los siguientes contratos relacionados surgieron a través de las necesidades identificadas, los cuales fueron ejecutados por medio de recursos propios					
No. Contrato	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA	CDP	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
CPS No 021 de 2020	Realizar la caracterización de vertimientos líquidos en dos (2) puntos de monitoreo durante una jornada de doce (12) horas análisis de laboratorio en informe técnico de vertimientos en la Unidad Central del Valle del Cauca. Realizar una muestra de calidad del agua para consumo humano, análisis de laboratorio e informe	ARAGAC SAS	047	\$ 13.300.000	\$ 11.218.044
CPS No 051 de 2020	Prestación del servicio para el tratamiento y disposición final de residuos peligrosos con sus actividades conexas o complementarias de recolección y transporte	RH S.A.S	317	\$ 3.500.000	\$ 997.058
SUMINISTRO No 078 de 2020	Suministro de elementos eléctricos	Electroingenierías Upegue S.A.S	467	\$ 24.500.000	\$ 24.409.559
CPS No 112 de 2020	Mantenimiento, suministro de repuestos y soporte generador eléctrico motorizado triéctrico a Diesel de 110/220 y 230000 wóhnc cabinado, con cambio de tubería y acomodadas	Konetto S.A.S	730	\$ 24.500.000	\$ 22.988.527
SUMINISTRO No 126 de 2020	Suministro de materiales de construcción y elementos para el desarrollo de actividades de mantenimiento de la infraestructura física de la UCEVA	Fundación Socioeconómica y Ambiental Ecoadapta	734	\$ 24.500.000	\$ 24.409.126
CPS No 066 de 2020	Prestación de servicios para bodeas, injertación, conservación, recuperación y otras labores agrícolas en cultivos de frutales y plantas medicinales establecidas en la granja de Tres Esquinas	Roberson Giraldo Bileño	491	\$ 7.200.000	\$ 7.200.000
VALOR TOTAL				\$ 97.500.000	\$ 91.903.114

Como resultado de la auditoría no se detectaron situaciones de incumplimiento que fueran validadas como hallazgos de auditoría.

ESPACIO EN BLANCO

4.2.2. Resultados en relación con el objetivo específico No. 2

OBJETIVO ESPECÍFICO 2
Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento vigencia 2020 en el componente Ambiental de la UCEVA.

Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo
Se evidenció que en el predio El Vijal, se realiza aprovechamiento de aguas de uso público, utilizadas para el establecimiento doméstico y agropecuario para el desarrollo de las actividades que en la finca se ejecutan, captación que se genera de la quebrada Juan Blanco sin contar con el permiso de concesión de aguas, trámite que es de obligatorio cumplimiento y que debe ser gestionado ante la autoridad ambiental competente para poder ejercer el derecho al uso del recurso hídrico	Desconocimiento de la normatividad vigente ambiental	Incumplimiento de los requisitos establecidos para concesión agua superficial
La UCEVA cuenta con un pozo profundo de donde se capta el recurso hídrico que es utilizado para las actividades de mantenimiento y riego de las zonas verdes y de los árboles de toda la Ciudadela Universitaria, permiso de aprovechamiento de aguas de uso público para este caso de aguas subterráneas. Sin embargo, se pudo evidenciar que la entidad cuenta con medidores instalados por la CVC e igualmente se realiza pagos trimestrales por este aprovechamiento	Falta de revisión y actualización de los permisos y/o trámites ante las autoridades competentes	Incumplimiento de los requisitos establecidos para concesión agua superficial

Acciones de Mejoramiento Propuestas:

- Radicación de trámite para la concesión de aguas superficiales predio El Vijal ante la autoridad competente para este caso Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC
- Radicación de trámite de actualización para la concesión de aguas superficiales del pozo Vtu 219, de la ciudadela universitaria ante la autoridad competente para este caso Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Acciones de Mejoramiento Realizadas:

- Radicado CVC 695352020, Solicitud de procedimiento de concesión de aguas
- Radicado CVC 883402021 Solicitud concesión de aguas subterráneas
- Consecutivo UCEVA 2020-1000.29.22 con radicado CVC 712972020 Solicitud procedimiento legal de cobro tabla de aguas subterráneas pozo VTU

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Código: F-120-02	
		Versión: 01	

De acuerdo a este seguimiento, se procedió a realizar la evaluación en la matriz de calificación del Plan de Mejoramiento papel de trabajo PT 03-PF, la cual arrojó que la UCEVA, **CUMPLIÓ** en un **100%** dicho plan:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

Fuente: Ilustración 1 Papel de Trabajo PT 03-PF evaluación del Plan de Mejoramiento.

Como resultado de la auditoría no se detectaron situaciones de incumplimiento

4.2.3. Resultados en relación con el objetivo específico No. 3

OBJETIVO ESPECÍFICO 3
Verificar el cumplimiento de los Objetos contractuales de la muestra efectiva, determinando el impacto de esta contratación frente a los objetivos Institucionales, respecto a la gestión ambiental, para la vigencia 2020.

CLASE CONTRATO	No.	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CPMC	OBJETO	CONTRATISTA
Prestación de Servicios	Inicial	14-02-2020	Selecc.Min Cuantía No.017	Realizar la caracterización de vertimientos líquidos en dos (2) puntos de monitoreo durante una jornada de doce (12) horas, análisis de laboratorio en informe técnico de vertimientos en la Unidad Central del Valle del Cauca. Realizar una muestra de calidad del agua para consumo humano, análisis de laboratorio e	Aragac S.A.S.
	Cambio Supervisor	17/02/2020			
	Prórroga	13/04/2020			

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 13 de 34	

Prestación de Servicios	057	20/05/2020	Selecc.M in. Cuantía No.033	Prestación del servicio para el tratamiento y disposición final de residuos peligrosos con sus actividades conexas o complementarias de recolección	RH S.A.S.
Suministros	078	24/08/2020	Selecc.M in. Cuantía No.045	Suministro de elementos eléctricos	Electroingenierías Upegui S.A.S.
Prestación de Servicios	112	06/11/2020	Selecc.M in. Cuantía No.073	Mantenimiento, suministro de repuestos y soporte generador eléctrico insonorizado trifásico a Diesel de 110v/220 v 220000	Konekto S.A.S.
	086	11/12/2020	Selecc. Min. Cuant	Prestación de servicios para podas, injertación, conservación, recuperación y otras labores agrícolas en cultivos de frutales y plántulas	Robinson Giraldo Briceño
Suministros	129	17/12/2020	Selecc.M in. Cuantía No.090	Suministro de materiales de construcción y elementos para el desarrollo de actividades de mantenimiento de la infraestructura física de la	Fundación Socioeconómica y Ambiental Ecodapta

La Unidad Central del Valle del Cauca, por medio de su oficina de Control Interno y el Profesional Universitario del proceso de la gestión ambiental de la UCEVA, facilitaron a la comisión auditora, la documentación necesaria sobre los procesos contractuales, informes de supervisión y pruebas de ejecución. La auditoría encontró que los objetos contractuales se ajustan a las necesidades de mejoramiento ambiental de la UCEVA y que la ejecución de los mismos se realizó acorde a lo establecido.

Como resultado de la auditoría no se detectaron situaciones de incumplimiento

4.2.4. Resultados en relación con el objetivo específico No. 4

OBJETIVO ESPECÍFICO 4
Evaluar el Presupuesto de inversión en Gestión Ambiental discriminado en planes y programas de la UCEVA.

La Política Ambiental vigente de la UCEVA al año 2020 no dispone de planes, programas y proyectos.

El PIGA es el instrumento de planeación ambiental que parte del análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de la UCEVA (tanto sedes administrativas como

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 14 de 34	

operativas), así como la administración de equipamiento y vehículos de la misma. Donde quedarán establecidos los Programas, planes y proyectos ambientales de la UCEVA, apenas estaba en formulación.

Como resultado de la auditoría no se detectaron situaciones de incumplimiento

4.2.5. Resultados en relación con el objetivo específico No. 5

OBJETIVO ESPECÍFICO 5
Verificar los Planes De Gestión Ambiental o su equivalente implementado por Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA). En los cuales se soporta la contratación ejecutada para dar cumplimiento a las obligaciones de gestión ambiental en general de la institución y particularmente la implementación de Las Buenas Prácticas desarrolladas que gestiona la institución en su proceso de formación.

La contratación ejecutada por parte de la UCEVA en el año 2020 analizada en el punto 3.1.3 de este documento no se porta en un instrumento de planificación ambiental o equivalente. Ya que el PIGA se encuentra en formulación, la contratación ejecutada se sustenta en necesidades observadas y sentidas que requieren solución de carácter prioritario.

En relación al objetivo No. 03, a continuación, se presentan, las gestiones realizadas por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA:

INFORME COMPONENTE AMBIENTAL – VIGENCIA 2020-2021

La Unidad Central del Valle del Cauca para viene desarrolló las siguientes acciones:

- Elaboración del PUEAA para las granjas El VIJAL y TRES ESQUINAS.
- Informe de limpieza con vactor pozo de almacenamiento séptico Granja Tres Esquinas – Empresa que presto el servicio Centro Aguas E.S. P S.A. 22.09.202.
- Capacitación personal técnico Granjas en: Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Ordeño, Buenas Prácticas de Pasturas, Buenas Prácticas Ganaderas.
- Se realizo solicitud para viabilidad conexión de alcantarillado Granja Tres Esquinas ante la empresa prestadora del servicio alcantarillado Centro Aguas E.S.P S.A.
- Se iniciaron procesos contractuales desde la Oficina de Servicios Generales "Prestación de Servicios Profesionales para la Caracterización de Vertimientos y Análisis de la Calidad de Agua para la Unidad Central del Valle del Cauca, para el análisis de las aguas residuales de la Granja El Vijal.

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 15 de 34	

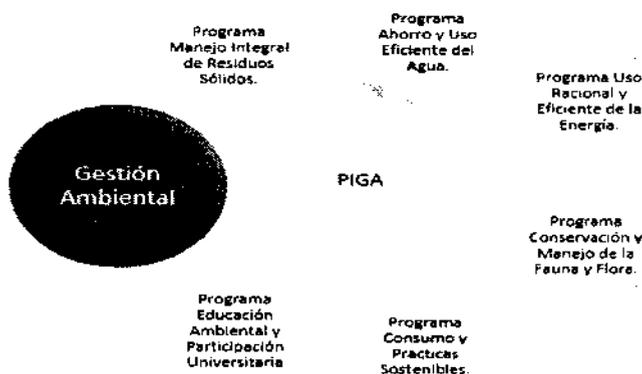
Contratación prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión de la Oficina de Servicios Generales en el acompañamiento y funcionamiento de las estrategias que contribuyan en la conservación y protección de los bienes y servicios ambientales de las dos (2) granjas de la Unidad Central del Valle del Cauca.)

- Se realizo registro ante ICA de Predios Pecuario de las granjas El VIJAL y TRES ESQUINAS y registro de hierro – Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino - SINIGAN

Para lo cual se adjuntan soportes y se relaciona informe de las capacitaciones y demás acciones del componente ambiental desarrolladas específicamente en las granjas:

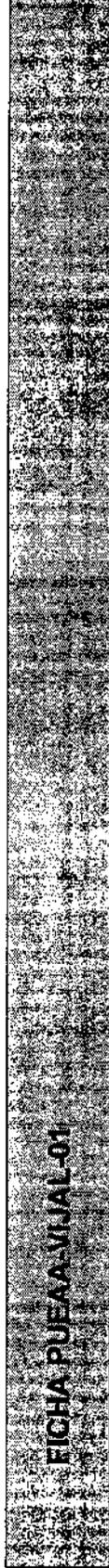
Se construyo el **Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA**, como **instrumento de planificación para determinar las estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo en el componente ambiental**. Para lo cual, se establecieron seis (6) programas, teniendo como base el análisis y los resultados de las condiciones ambientales actuales, de sus aspectos e impactos ambientales. Según los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Los programas establecidos son:

- ✓ Programa Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Programa Ahorro y Uso Eficiente del Agua
- ✓ Programa Uso Racional y Eficiente de la Energía
- ✓ Programa Conservación y Manejo de la Fauna y Flora
- ✓ Programa Consumo y Practicas Sostenibles
- ✓ Programa Educación Ambiental y Participación Universitaria



Fuente: Elaboración UCEVA

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013</p>	<p>Código: F-120-02</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
		<p>Página 16 de 34</p>	



PROGRAMA: TECNOLOGÍAS DE BAJO CONSUMO EN LA OFERTA DEL AGUA.

Objetivo:

Diseñar y construir la obra de distribución de aguas para el predio El Vijal de acuerdo a requerimientos de la CVC para el uso del agua en concesión.

Acciones a desarrollar

1. Diseñar la obra de distribución de aguas de acuerdo a la concesión de aguas la CVC.
2. Construir la obra de distribución de aguas aprobada según diseño.
3. Evaluar la necesidad de implementar elementos de nuevas tecnologías para riego del cultivo

Meta

- Diseñar una obra de distribución de aguas
- Construir una obra de distribución de aguas
- Entregar un documento sobre nuevas tecnologías

Lugar de aplicación

En el sitio de operación del sistema.

Personal requerido

Consultor especialista en diseño y construcción de obra.

Indicadores de seguimiento

# diseños realizados	x100	# de obras a construir	x100	# de documentos realizados	x100
# de diseños programados		# de obras construidas		# de documentos programados	



Costo del Proyecto \$18.000.000.00
Diseño de obra \$5.000.000.00
Construcción de obra \$10.000.000.00
Estudio implementación \$3.000.000.00

Cronograma del Proyecto

CRONOGRAMA PROYECTO POR AÑO - FICHA PUEAA-VIJAL-01

ACCIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	S	2	S	1	S	2	S	1	S	2
1. Diseñar la obra de distribución de aguas de acuerdo a la concesión que otorgue la CVC.	1									
2. Construir la obra de distribución de aguas aprobada según diseño.										
3. Evaluar la necesidad de implementar elementos nuevos tecnologías para riego del cultivo										

FICHA PUEAA-VIJAL-01

PROGRAMA: MEDICIÓN DE CAUDALES.

Objetivo:

Medir los caudales de entrada y salida en los diferentes elementos que componen el sistema de abastecimiento del agua en concesión.



Acciones a desarrollar

1. Medir caudales en la captación
2. Medir caudales en canales de conducción
3. Medir caudales en tanque de almacenamiento
4. Medir caudales en el consumo de los procesos
5. Utilizar el siguiente formato

FORMATO PARA MEDICION DE CAUDALES Y PERDIDAS

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	CAUDAL DE ENTRADA (L/S) Q_e	CAUDAL DE SALIDA (L/S) Q_s	$Q_e - Q_s$ (L/S)	PÉRDIDAS (%)
1. Captación				
2. Conducción				
3. Almacenamiento				
4. Consumo				

Meta

Medir las entradas y salidas de caudales en los cuatro elementos del sistema de abastecimiento de agua, para los tres primeros años.

Lugar de aplicación

En el sistema de abastecimiento del agua en concesión

Personal requerido

Técnicos u operadores del predio El Vival. Un Asesor para Capacitación

Indicadores de seguimiento

elementos medidos $\times 100$

elementos proyectados



Costo del Proyecto

Asesor: \$4.000.000.00 (en conjunto con FICHA PUEAA-VIJAL-03)

Cronograma del Proyecto

CRONOGRAMA PROYECTO POR AÑO - FICHA PUEAA-VIJAL-02

ACCIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	S	2	S	1	S	2	S	1	S	2
1. Medir caudales en la captación	1									
2. Medir caudales en la conducción										
3. Medir caudales en almacenamiento										
4. Medir caudales en el consumo										
5. Formato a aplicar										

FICHA PUEAA-VIJAL-02

PROGRAMA: REDUCCION DE PERDIDAS

Objetivo:

Reducir las pérdidas en los elementos del sistema de abastecimiento y uso del agua en concesión

Acciones a desarrollar

1. Analizar y evaluar las pérdidas de caudal, medidos en la FICHA PUEAA-VIJAL-02 en los diferentes elementos que componen el sistema de abastecimiento y uso del agua.



2. Establecer las pérdidas en porcentaje en cada uno de elementos del sistema de abastecimiento
3. Implementar un plan para las correcciones de pérdidas de agua según el análisis y la evaluación de las dos acciones anteriores.

Meta
Reducir en un 50% las pérdidas que se presenten en los elementos del sistema de abastecimiento de agua.

Lugar de aplicación
En los elementos del sistema de abastecimiento y uso del agua en concesión

Personal requerido
Técnicos u operarios del predio El Vijal.

Indicadores de seguimiento
 $\% \text{de pérdidas analizadas y evaluado} \times 100$
 $\% \text{de pérdidas proyectado}$

Costo del Proyecto
El costo se establece con el Proyecto FICHA PUEAA-VIJAL-02

Cronograma del Proyecto

ACCIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
1. Analizar y evaluar las pérdidas de caudal, medidos en la FICHA PUEAA-VIJAL-02	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2



<p>2. Establecer las pérdidas en porcentaje en cada uno de los elementos del sistema</p>					
<p>3. Implementar un plan para las correcciones de pérdidas de agua según el análisis y la evaluación.</p>					

FIGURA NUEVA VIDA - 04

PROGRAMA: USOS ALTERNOS DE AGUAS LLUVIAS Y REUSO DE AGUA

Objetivo:

Evaluar el uso de fuentes alternas para abastecimiento de agua

Acciones a desarrollar

1. Evaluar el reúso de aguas sobrantes
2. Evaluar el uso como fuente alterna de las aguas lluvias



Meta

Evaluar dos alternativas para reúso de aguas sobrantes y lluvias.

Lugar de aplicación

En el área del predio El Vjial

Personal requerido

Ingeniero consultor

Indicadores de seguimiento

de Evaluaciones realizadas $\times 100$

evaluaciones proyectadas

Costo del Programa

\$4.000.000.00

Cronograma del Programa

CRONOGRAMA PROGRAMA POR AÑO
FICHA PUEAA-VIJAL-04

ACCIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
1. Evaluar el reúso de aguas sobrantes	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
2. Evaluar el uso como fuente alterna de las aguas lluvias										

PROGRAMA: SOCIALIZACION Y CAPACITACION

Objetivo:

Socializar con la comunidad y empleados el Programa para Uso Eficiente y Ahorro del agua

Acciones a desarrollar

1. Socialización de PUEEA, con los empleados del predio
2. Socialización con la comunidad del entorno
3. Capacitar a los operarios sobre las FICHA PUEEA-VIJAL-02 y PUEEA-VIJAL-03

Meta

Realizar una socialización del PUEEA con los empleados
 Realizar una Socialización del PUEEA con la comunidad del entorno
 Capacitar a los operarios en dos talleres el primer año

Lugar de aplicación

En el predio o sitios de reuniones

Personal requerido

Ingeniero Asesor.

Indicadores de seguimiento

$\frac{\text{Socialización con empleados realizados}}{\text{Socialización con empleados proyectados}} \times 100$
 $\frac{\text{Socialización con comunidad realizada}}{\text{Socialización con comunidad proyectada}} \times 100$

$\frac{\# \text{ de talleres realizados}}{\# \text{ de talleres proyectados}} \times 100$

Costo del Programa



\$6.000.000.00

Cronograma del Programa

**CRONOGRAMA PROYECTO POR AÑO
 FICHA PUEAA-VIJAL-05**

ACCIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	S	2	S	2	S	1	S	2	S	1
1. Socialización de PUEEA, con los empleados	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2
2. Socialización con la comunidad del entorno										
3. Capacitar a los operarios del sistema sobre las FICHA PUEAA-VIJAL-02 y PUEAA-VIJAL-03										

PROGRAMA: PROTECCION Y CONSERVACION DE LAS CUENCAS

Objetivo:

Contribuir con la conservación de la cuenca el Vijal y río Morales

Acciones a desarrollar

1. Participar en la conservación y manejo de la cuenca hidrográfica.

Meta

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUA <i>Asistencia técnica, independiente e imparcial</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		Código: F-120-02
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Versión: 01	Página 25 de 34



Contribuir con el 100% de la cuota para conservación de la cuenca.										
Lugar de aplicación										
En la microcuenca quebrada vijal y rio Morales.										
Personal requerido										
No se requiere										
Indicadores de seguimiento										
$\% \text{de valor de participación} \times 100$										
$\% \text{de valor proyectado}$										
Costo del Programa										
\$134.400.00/ año, \$672.000.00/ cinco años										
Cronograma del Programa										
CRONOGRAMA PROYECTO POR AÑO										
FICHA PUEAA-VIJAL-06										
ACCIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	S	1	S	2	S	1	S	2	S	1
Participar en la conservación y manejo de la cuenca hidrográfica.	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2



FIGHA PUEAA-VIJAL-07

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Objetivo:

Realizar control de las acciones que se diseñaron en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) para el predio EL VIJAL.

Parámetros a evaluar

Ficha, acciones, indicador o parámetros a verificar, sitios de control y frecuencia.

Plan de Seguimiento

FI C H A	ACCION EFICIENTE	DE USO	PARAMET RO INDICAD OR	SITIO VERIFICAR O CONTROLAR	FRECUENCIA O MOMENTO
PUEAA-VIJAL-01		Diseñar la obra de distribución de aguas de acuerdo a la concesión CVC.	Diseño de obra	Captación de agua	Inicio del proyecto
		Construir la obra de distribución de aguas aprobada según diseño.	Construcción de obra	Captación de agua	Inicio del proyecto
		Evaluar la necesidad de implementar elementos de nuevas tecnologías para riego del cultivo	Tecnologías para riego	En usos de agua	Primer semestre del segundo año
PUEAA-VIJAL-02		Medir caudales en la captación	Caudal	Captación	Cada segundo semestre en



		Medir caudales en canales de conducción	Caudal	Canales	los primeros tres años
PUAEA-VIJAL-03	Medir caudales en almacenamiento	Medir caudales en almacenamiento	Caudal	Tanque almacenamiento	
	Medir caudales en el riego	Medir caudales en el riego	Caudal	En el riego	
	Aplicación de formato	Aplicación de formato	Caudal	Sistema abastecimiento	
	Analizar y evaluar las pérdidas de caudal, medidos en la FICHA PUEAA-VIJAL-02	Analizar y evaluar las pérdidas de caudal, medidos en la FICHA PUEAA-VIJAL-02	Pérdida de Caudal	Sistema abastecimiento	Cada segundo semestre en los primeros tres años
PUAEA-VIJAL-04	Establecer las pérdidas en porcentaje en cada uno de elementos del sistema de abastecimiento	Establecer las pérdidas en porcentaje en cada uno de elementos del sistema de abastecimiento	Pérdidas de Caudal en %	Sistema abastecimiento	
	Implementar un plan para las correcciones de pérdidas de agua según el análisis y la evaluación de las dos acciones anteriores.	Implementar un plan para las correcciones de pérdidas de agua según el análisis y la evaluación de las dos acciones anteriores.	Implementación del plan	Sistema abastecimiento	Segundo semestre cuarto año
PUAEA-VIJAL-04	Evaluar el reúso de aguas sobrantes	Evaluar el reúso de aguas sobrantes	Reúso de aguas	Sistema de riego	Segundo semestre del cuarto año
	Evaluar el uso como fuente alterna de las aguas lluvias	Evaluar el uso como fuente alterna de las aguas lluvias	Fuentes alternas	Área del predio	Segundo semestre del cuarto año



	Socialización de PUEEA, con los empleados	Socialización	Empleados del	Segundo semestre del primer año
PUEAA-VIJAL-05	Socialización con la comunidad del entorno	Socialización	Comunidad con servicio del parque	Segundo semestre del primer año
	Capacitar a los operarios del sistema sobre las FICHA PUEAA-VIJAL-02 y PUEAA-VIJAL-03	Capacitación	Operarios	Primer semestre del segundo año
PUEAA-VIJAL-06	Contribuir con el valor de aporte, según la asignación de aguas en concesión, para el manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Morales.	Contribución de aporte	Entidad de apoyo	Permanente

ESPACIO EN BLANCO

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 29 de 34	

Se realizó la elaboración de las Memorias de optimización de la captación, desviación, conducción, restitución de sobrantes y análisis de inversión

Se realizó la elaboración de las memorias de optimización de la captación, desviación, conducción, restitución de sobrantes y análisis de inversión, con el apoyo del profesional Carlos Hernán Delgado.

- **La oferta del agua se realiza así:** NOMBRE DE LA FUENTE: Quebrada Vijal
OFERTA: 5 l/s, según aforo realizado el día, mayo 13 de 2021, hora 4:00PM. Tiene captación rudimentaria, no dispone de desarenador.
- **Oferta por año:** 155.520 m³/año. Concesión en oferta para predio El Vijal: 1.12 l/s.
- **Estado actual de la Fuente Abastecedora.** La quebrada Vijal es una fuente de longitud corta, está ubicada en zona protectora de la parte alta de la quebrada Zorrilla, con buena zona de protección forestal. El área receptora de la microcuenca de la quebrada Vijal es de 10 has aproximadamente.
- **Fuentes alternas y reúso.** No se han identificado fuentes alternas para uso del agua, ni se ha evaluado el reúso.
- **Reducción de pérdidas.** En pérdidas de uso de agua, no se tienen identificados fugas o desperdicios.
- **Zonas de riesgo y amenazas.** El sitio donde se tiene la captación para el predio El Vijal, puede estar en riesgo y presenta amenaza por falta de una obra de distribución estable y de acuerdo a la necesidad del agua en concesión.
- **Demanda Hídrica.**

Actividades realizadas en el predio.

TIPO DE ACTIVIDAD: Riego de cultivo de frutales, abrevadero de ganado y servicios de vivienda y área estudiantil.

OBRA DE DISTRIBUCION: Dispone, en forma rudimentaria.

DESARENADOR: No dispone.

TANQUE DE ALMACENAMIENTO: Dispone, para 3.5 m³

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Versión: 01 Página 30 de 34	

MANGUERA DE CONDUCCION: Dispone por medio de manguera de $\varnothing=1"$, en una longitud de aproximadamente 500 m a un tanque de almacenamiento en concreto.

SISTEMA DE RIEGO: Por gravedad

AGUAS RESIDUALES: Dispone de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

SOBRANTES: Cuando los hay regresan a la quebrada Zorrilla.

- **Caudal a utilizar: RESOLUCION:** En trámite por solicitud de la UCEVA, para el predio El Vijal, con volumen de asignación de 1.12 l/s, distribuidos así: Para uso agrícola 1.0 l/s; para uso pecuario abrevadero de ganado, 0.01 l/s; para uso en servicios de baños, 0.1 l/s y en vivienda, 0.01 l/s; para un total de 1.12 l/s.
- **BENIFICIARIOS: 100 personas**
- **Demanda anual de agua.** Según el caudal a otorgar, el requerimiento de agua para el predio El Vijal es de 34.836 m³/año.
- **Método de medición.** No se realiza ningún método de medición para establecer pérdidas de agua.
- **Balance de agua del sistema.** No se realiza balance de agua por componentes del sistema. Balance de agua para la concesión:
 - ✓ Oferta de agua según aforo realizado: 155.520 m³/año
 - ✓ Demanda de agua según concesión a solicitar: 34.836 m³/año
 - ✓ Remanente de agua por año: 120.684 m³/año
- **Porcentaje de pérdida de agua.** No se ha evaluado el porcentaje de pérdida por componente del sistema.

Se apoyo la realización de tres (3) capacitaciones relacionadas a la sensibilización, conservación y socialización de los instrumentos de gestión ambiental con los cuales cuenta la Unidad Central del Valle del Cauca para el manejo adecuado del recurso hídrico a los diferentes actores de la comunidad universitaria

Se apoyo la elaboración de tres capacitaciones los días 23 de septiembre, 5 y 7 de octubre con el objetivo de sensibilizar, a la comunidad universitaria, especialmente a los alumnos de ingeniería ambiental en la conservación y socialización de los instrumentos de gestión ambiental con los cuales cuenta la

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 31 de 34	

Se genero una (1) estrategia para el manejo adecuado del recurso hídrico al interior de la ciudadela Universitaria.

Se genero una estrategia para el manejo adecuado del recurso hídrico al interior de la Ciudadela Universitaria, identificando

ACCIONES IDENTIFICADAS QUE PUEDEN INCIDIR EN EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

TECNOLOGÍAS DE BAJO CONSUMO

Evaluar la información para Tecnologías de bajo consumo:

- En la infraestructura de captación
- En la conducción

ACCIONES EN MEDICIÓN DE CAUDALES

- Captación
- Conducción
- Tanque de almacenamiento
- Consumo de agua

ACCIONES EN REDUCCION DE PERDIDAS

- En el control
- En la conducción
- En el consumo
- En mejora de tecnología

USO DE AGUAS LLUVIAS Y REUSO

Evaluar la alternativa de:

- Uso Aguas lluvias
- Entrega y Reúso de sobrantes

SOCIALIZACION Y CAPACITACION. Proyectar y socializar ante los operarios, la comunidad y estudiantes el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAA:

- Socialización PUEAA
- Talleres de capacitación

PROTECCIÓN DE MANEJO DE ZONAS ESPECIALES

Definir acciones para manejo de:

- Zonas Forestales Protectoras

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	

- Estructuración y diseño de dos encuestas una de Percepción Gestión Ambiental y otra "Hacia un Campus Sostenible"
- Desarrollo de estructura Video Construyendo Nuestro PIGA.
- Consolidación Informe Generación Residuos, para Reporte RESPEL, diligenciamiento y actualización para los periodos faltantes de los años 2010, 2011, 2012, 2015, 2016, 2018, 2019 y realización año 2020.
- Actividades de sensibilización conmemoración fechas ambientales: Día del Reciclador (01-03-2021), Día Internacional de la Tierra (22-04-2021 - estrategia educativa en bloques administrativos) Día Mundial del Agua (Actividad Gotitas de Amor - Granja Agrostológica de Tres Esquinas - participación 25 niños), Día del Medio Ambiente (05.06.2021 - envío presentación correos electrónicos).
- Jornada de sensibilización por medio de la entrega de Palma Manila, como especie alternativa de la Palma de Cera a los diferentes empleados de la institución, en fecha de celebración semana santa.
- Generación cuatro (4) boletines: Boletín No. 030 ÚNETE A LA CONSTRUCCIÓN DEL PIGA. (13 -03-2021), Boletín No. 042. EN LA GRANJA Y CON LOS NIÑOS UCEVA CELEBRA EL DIA DEL AGUA. (05-04-2021), Boletín No. 051. CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA (26-04-2021), Boletín No. 054 LOS ÁRBOLES SON DE ESPECIAL IMPORTANCIA PARA LA UCEVA (30-04-2021).

ESPACIO EN BLANCO

ALGUNOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LOS BOLETINES DE PRENSA

 	BOLETÍN 
Marzo 13 de 2021	No.030
ÚNETE A LA CONSTRUCCIÓN DEL PIGA	
<p>En la Unidad Central del Valle del Cauca se viene trabajando en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad universitaria. Es así, que comprometidos con la responsabilidad social y ambiental, desde la oficina de Planeación se dio inicio a la construcción del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, instrumento de planificación para establecer las acciones y estrategias ambientales a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>En tal sentido, y para construir colectivamente, se abrió un espacio para que los integrantes de la comunidad Ucevista presenten sus iniciativas ambientales, que les gustaría que se implementara en la institución; para recoger todas las propuestas se habilitó el correo planeacion@uceva.edu.co.</p>	
	<p>"La UCEVA forma profesionales integrales, por ello la relevancia que damos a la participación en estos temas ambientales, tanto en el estamento de estudiantes, como docentes, administrativos y por supuesto nuestros egresados. Como seres humanos, como seres sociales, debemos fortalecer nuestra conciencia en torno a que todo lo que hacemos genera un impacto ambiental, bueno o malo, pero hay un impacto", expresó la jefa de Planeación Diana Carolina Agudelo Orozco.</p>
<p>Así mismo, y para conocer la percepción de la gestión ambiental en la Uceva, se está invitando a toda la comunidad a diligenciar la encuesta, a la que puede acceder hasta el 26 de marzo, a través del siguiente link:</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/19rV78MISvy5Ur0JloTckafz5inNIEeHNI_CT6kKITv/edit</p>	

 	BOLETÍN 
Abril 05 de 2021	No.042
EN LA GRANJA Y CON LOS NIÑOS, UCEVA CELEBRA DÍA DEL AGUA	
<p>El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial para la vida de los seres humanos y la Unidad Central del Valle del Cauca no es ajena a esa fecha y por ello, en comunidad también diseñó una actividad para generar cultura frente a la protección del preciado líquido.</p>	
	<p>A través de una actividad lúdica educativa y recreativa, relacionada con este recurso natural, un grupo de niños del sector del corregimiento de Tres Esquinas donde se encuentra ubicada la Granja Agrostológica hicieron presencia. "Tenemos un compromiso no solo con las personas que desean alcanzar un título profesional o posgradual, el compromiso de la UCEVA es también con la formación de las nuevas generaciones, en temas tan sensibles como el cuidado y protección del recurso hídrico", explicó la jefa de la Oficina de Planeación Diana Carolina Agudelo Orozco.</p>
<p>Estudiantes de los grados de primaria y secundaria estuvieron en la Granja participaron de la actividad con la que se buscó reflexionar sobre la importancia del agua en la vida de las personas y potencializar comportamientos positivos, al lograr reconocer cómo desde la cotidianidad, se puede contribuir a la conservación y preservación del agua.</p>	

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 34 de 34	



UCEVA *Unión*

BOLETÍN 

Abril 26 de 2021
No.051

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA

La Unidad Central del Valle del Cauca comprometida con la responsabilidad social y ambiental conmemora el Día Internacional de la Tierra, a través de una estrategia educativa que llegó a los bloques administrativos, invitando a los funcionarios a generar conciencia sobre la necesidad de adoptar acciones positivas que contribuyan al cuidado del planeta

Desde hace 11 años, el 22 de abril se celebra el Día Internacional de la Madre Tierra, enfatizando en una temática, este año ha sido el impacto que ha tenido el Covid -19 en la salud pública y en la biodiversidad.

El origen de esta fecha se remonta al año 1970 cuando, alrededor de 20 millones de personas en Estados Unidos salieron a protestar en contra de la crisis ambiental y prácticas como los derrames de petróleo y la contaminación de los ríos. En 1972, se celebró la Cumbre de la Tierra en Estocolmo, que sería el primer congreso internacional referente al medio ambiente, donde se tomaron medidas para la conservación de los recursos naturales y los seres vivos. Pero fue solo hasta 2009 cuando la Organización de las Naciones Unidas decretó el 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra.





Como resultado de la auditoría no se detectaron situaciones de incumplimiento

ESPACIO EN BLANCO

Calle 34 No. 21-09/2359454/ info@contraloriatulua.gov.co /Código Postal 763022

www.contraloriatulua.gov.co